



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 69, junio del 2009

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

El cardenal Quezada Toruño critica cambios en la dirección de la PNC

Guatemala, 09.06.2009 (PL, EP, SV, CA) y 15.06.2009 (PL, EP).- El comisario jubilado Porfirio Pérez Paniagua fue nombrado el lunes 8 de junio director de la Policía Nacional Civil (PNC), en sustitución de Marlene Blanco Lapola, quien pasó a ocupar el cargo de viceministra de Apoyo Comunitario. El cardenal Rodolfo Quezada Toruño expuso su punto de vista ante los medios de comunicación el 14 de junio, expresando su desacuerdo con los cambios en la cúpula de la PNC. Al mismo tiempo, comentó que no ve soluciones inmediatas en materia de seguridad, y que evaluará su continuidad en el grupo garante del Acuerdo Nacional para el Avance de Seguridad y Justicia, suscrito en abril por los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y el Ministerio Público. El grupo garante está formado por representantes de la iglesia católica, la alianza evangélica, la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC), y es el encargado de verificar el cumplimiento del pacto, que consta de 101 puntos articulados en 10 ejes de trabajo. Quezada Toruño agregó que el cambio continuo de autoridades públicas, dificulta el logro de acuerdos que puedan traducirse en avances.

Gladys Monterroso, víctima de retención ilegal y agresión, acepta a la CICIG como querellante adhesiva en su caso

Guatemala, 13.06.2009 (EP) y 18.06.2009 (PL, EP, SV).- En el mes de mayo, la abogada Gladys Monterroso, abogada e integrante del partido Encuentro por Guatemala, fue víctima de retención ilegal y posteriormente de agresión física, sexual y psicológica. El Procurador de Derechos Humanos Sergio Morales, esposo de Monterroso, solicitó a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) su intervención en la investigación para dar con los responsables. Tras haber solicitado la separación de la CICIG del caso por haberse sentido ofendida cuando los investigadores del ente internacional indagaron sobre su vida privada, Monterroso, ha aceptado finalmente que la CICIG se convierta en querellante adhesiva. Durante una conferencia de prensa, la abogada señaló que la CICIG lleva más de un mes recabando información y que acepta su acompañamiento en la investigación. “A mí me revaloriza el hecho de que la CICIG se adhiera como querellante, porque me saca de la situación en que se ha manejado mi caso porque se ha dicho que es de índole pasional y no es así”, señaló. Junto a ello, afirmó que no tuvo participación en la investigación desarrollada por la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), a raíz de la cual se detuvo a Óscar Gutiérrez Valle, para quien ahora la CICIG solicita libertad por detención ilegal.

La PDH es señalada de censurar el trabajo del Proyecto de Recuperación Histórica del Archivo de la Policía Nacional

Guatemala, 25.6.2009 (EP).- “Ya se veía venir”, escribieron Antonio González Quintana y Fina Solá, miembros del Consejo Consultivo Internacional del Proyecto de Recuperación Histórica del Archivo de la Policía Nacional, en una de las cartas que circulan desde el lunes en sedes diplomáticas y de organismos internacionales que financian la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). En el documento se refieren a la crisis que atraviesa el Archivo, una unidad de la oficina del Procurador responsable del cuidado y examen de unos 18 millones de documentos de la extinta Policía Nacional. En una carta escrita por Gustavo Meoño, director del Archivo, se alude a casos de nepotismo, de plazas fantasma y, lo que es más grave, de obstruir casos de violaciones de derechos humanos, dentro de la PDH. Uno de los casos investigados en el Archivo es el de Fernando García, líder estudiantil y sindical desaparecido el 18 de febrero de 1984, y esposo de Nineth Montenegro (diputada). Se hallaron al menos 200 documentos con potencial de convertirse en prueba para eventuales juicios contra los responsables de su desaparición, de donde se desprendería que también la cadena de mando estuvo implicada en el hecho. “Sin embargo”, dice Meoño, “a la hora de concretar la querrela ante los tribunales, el Procurador de Derechos Humanos decidió señalar y acusar exclusivamente a los cuatro

agentes responsables de la captura de Fernando García, dejando fuera a todos los integrantes de la cadena de mando. Hasta el momento no ha explicado nada al respecto”.

TIERRA

El BID otorga a Guatemala un préstamo de US\$22 millones para financiar un programa de registro de tierras

Guatemala, 17.06.2009 (LH).- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó a Guatemala un préstamo de 22 millones de dólares para financiar un programa de registro de tierras que, según su comunicado del 17 de junio, busca mejorar la protección de áreas sensibles. Los fondos serán destinados a la creación de una base de datos catastral de áreas protegidas que, según informó el BID, eliminará la incertidumbre sobre la propiedad de la tierra que ha provocado disputas y degradación ambiental en esas zonas. El préstamo servirá también para delimitar las regiones a resguardo. Una de las zonas más afectadas ha sido la de El Petén, al norte del país, donde existe una activa explotación forestal. Un 31% del territorio guatemalteco está considerado dentro del Sistema de Áreas Protegidas (SIGAP), para salvaguardar la biodiversidad y los recursos naturales.

Desalojo de una comunidad en el Parque Nacional Sierra del Lacandón, El Petén

La Libertad, 17.06.2009 (PL).- Alrededor de 150 familias campesinas que ocupaban la comunidad Centro Uno, en el Parque Nacional Sierra del Lacandón, fueron desalojadas el día 16 de junio por la Policía, el Ejército y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). El desalojo comenzó a las 10 de la mañana, bajo la orden del juez de Instancia del municipio La Libertad. Los pobladores reportaron la desaparición de los niños Brandi Cano Galindo, de 10 años, Adalí Funes Cano, y otros tres menores no identificados. Máximo Cano, presidente de la comunidad Centro Uno, expuso que no recibieron notificación previa, y que las familias desalojadas llevaban más de dos décadas viviendo en el lugar. Cano agregó que las autoridades del CONAP violaron sus derechos y no respetaron la mesa de diálogo que había sido establecida. El 9 de junio representantes de la comunidad se habían reunido en la capital con Claudia Santizo y Gerardo Paiz, secretaria y subsecretario del CONAP, quienes les informaron que el 24 de junio continuarían las negociaciones. Los abogados Jaime Castillo y Wálter Barrios, asesores de la comunidad, presentaron un recurso de exhibición personal a favor de las personas pobladoras, para tratar de evitar el desalojo, y una acción de amparo contra el juez de la Libertad, por haberlo autorizado.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Alcaldes de San Marcos se oponen a la minería, señalada de destruir el patrimonio natural y de irresponsabilidad social

Guatemala, 15.06.2009 (AC) y 20.06.2009 (PL).- Jantzi Research, una agencia canadiense que evalúa la responsabilidad social corporativa de compañías transnacionales, señaló que la empresa Montana Exploradora de Guatemala, subsidiaria de Glamys Gold Ltd., y que explota la Mina Marlín ubicada en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, ha provocado la destrucción de importante patrimonio natural, ha afectado la organización comunitaria y ha tenido un comportamiento social irresponsable. Al inicio de sus operaciones, la empresa despojó aproximadamente a 600 familias de sus hogares, infravaloró sus terrenos y favoreció la división al interior de la organización comunitaria; en la actualidad, representantes legales de la transnacional amenazan y coaccionan, principalmente a las mujeres, para que cedan sus propiedades a la compañía.

Once alcaldes de San Marcos manifestaron que no apoyan las actividades mineras de la empresa, rechazan las licencias otorgadas a esa transnacional para operar en otros municipios de la región, y exigen respeto a las consultas comunitarias. Delfino Temaj, alcalde de Sipacapa, y en representación de otros 10 jefes ediles de San Marcos, afirmó: “Nos oponemos a cualquier trabajo o estudio que pueda efectuar Montana en nuestros municipios, ya que lo único que ha creado es enfrentamiento entre hermanos y engaños, y se ha apoderado de los terrenos de la gente humilde de San Miguel Ixtahuacán”. Afirmó que el municipio es un modelo de rechazo comunitario a la minería de metales. “Montana nos puede dar el 50 por ciento de regalías, pero nosotros lo rechazamos; es bueno escuchar propuestas, pero aquí en nuestros municipios no estamos interesados en esa minería”, expuso Temaj.

Protestas en San Marcos contra cobros excesivos de DEOCSA

Guatemala, 15.06.2009 (PL).- Unas 500 personas de varias comunidades de San Marcos exigieron un alto a los cuantiosos cobros por el consumo de energía eléctrica, por parte de la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. (DEOCSA), de la que Unión FENOSA es propietaria. Roberto Madrid, del Frente Nacional de Lucha, advirtió que “el pueblo está cansado de tanto robo”, refiriéndose al alto costo de la energía, y demandó la nacionalización del sector para garantizar un servicio más eficiente y de bajo costo.

OTROS TEMAS

El 49% del territorio guatemalteco bajo amenaza de desertificación

Guatemala, 17.06.2009 (PL).- El 49 por ciento del país está bajo amenaza de desertificación a causa del mal uso del suelo, la deforestación, el aumento poblacional y el cambio climático, según autoridades ambientales. Luis Ríos, coordinador de la Unidad de Lucha contra la Desertificación y Sequía, refirió que dicho porcentaje del territorio nacional está distribuido en 19 departamentos, en donde se está degradando el suelo y otros recursos, como el agua. José Miguel Leiva, coordinador de Mecanismo Global de Combate a la Desertificación, afirmó que cada año Guatemala pierde 60 millones de toneladas de suelo fértil, lo cual representa una pérdida de 100 millones de dólares anuales. También explicó que la escasez de agua originará migraciones hacia centros urbanos, contribuyendo a incrementar problemáticas sociales ya existentes. De los 19 departamentos susceptibles a la sequía, Zacapa encabeza la lista con un 76 por ciento de su territorio en riesgo; le siguen Petén, 72 por ciento, Retalhuleu, 71 por ciento, y Baja

Verapaz, 66 por ciento. Los expertos advierten que es urgente recuperar la cobertura boscosa, controlar el crecimiento poblacional, proteger los ecosistemas y educar a la población sobre esta problemática.

Fuentes: Agencia Cerigua (AC), Diario de Centro América (CA), El Periódico (EP), La Hora (LH), Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV).

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Silvia Weber (Alemania), Jean-Jacques Ambresin (Suiza), Valérie Elsig (Suiza), Marina Comandulli (Italia/Brasil), Christopher Moye (Reino Unido), Jessica Fujan (Estados Unidos), Simone Gessler (Suiza), Juliane Walter (Alemania)

2.1. INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Cuerpo diplomático:

- Américo Incalcaterra, Comisionado de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Guatemala (OACNUDH), Ciudad de Guatemala
- Jorge Mario Saavedra, Embajador de Chile, Ciudad de Guatemala
- Jean-Pierre Villard, Embajador de Suiza, Ciudad de Guatemala

Autoridades guatemaltecas:

- Rudy Castillo, Auxiliar de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), San Marcos
- Hector Champet, Fondo Nacional de Tierra (FONTIERRA), Cobán, Alta Verapaz
- Álvaro Mérida, Inspector de la División de Protección a la Naturaleza (DIPRONA) de la Policía Nacional Civil (PNC), Zacapa
- Hugo Pop, Asesor Legal de Gobernación, Alta Verapaz
- César Dávila, Presidente de la Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Alida de León, Centro de Mediación de Conflictos Agrarios del Organismo Judicial en Cobán, Alta Verapaz
- Catalina Martínez Velásquez, Alcaldesa de San Bartolomé Milpas Atlas, Sacatepéquez

2.2. REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Miguel Qiej, Dirigente del Consejo Nacional de las Comunidades para el Desarrollo Integral de Guatemala (CONCODIG), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Javier Guirrarán, Consultor independiente en El Quiché, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Marco Tulio Pérez, Jefe del Departamento Investigación de Personas No Identificadas de la Fundación de Antropología Forense (FAFG), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Lorena Cabnal, Asociación de Mujeres Indígenas de la Montaña Santa María Xalapán (AMISMAXAJ), Jalapa
- Manuel Aguilar, Colectivo Juvenil Xinka Xalapán, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Roberto Marani y Teresa Fuentes, Coordinador y Abogada de la Comisión Pastoral Paz y Ecología (COPAE), San Marcos
- Luis Lacan, Miembro del Movimiento Guatemalteco de Pobladores (MGP), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Jorge Santos, Integrante del Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH), Ciudad de Guatemala, Guatemala

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales en Guatemala (FONGI), Ciudad de Guatemala
- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG), Ciudad de Guatemala
- Christina Papadopoulos, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Guatemala, Ciudad de Guatemala

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC.**

En mayo habíamos visitado con un dirigente de la UVOC, Carlos Morales, y el encargado de la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), un terreno propuesto a las familias que habían sido desalojadas de la finca La Mocca a principios del año 2006. En junio recibimos la noticia de que éstas aceptaron el terreno, por lo que el proceso de instalación puede empezar. También continuamos observando en junio el desarrollo de la mesa de diálogo sobre conflictos agrarios, reunida en Cobán a principios de cada mes, en la que participan miembros de las comunidades de Alta Verapaz, la UVOC, la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y el Fondo de Tierras (FONTIERRA). Seguimos en contacto con varios miembros de la organización, a través de visitas a sus oficinas en la capital y en Santa Cruz (Alta Verapaz).

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de Alta y Baja Verapaz que trabaja fundamentalmente en la defensa y promoción del acceso a la tierra para la población campesina, y les brinda asesoría sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a las comunidades que integran la Unión mediante la gestión de proyectos de desarrollo.

*Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, desde mayo de 2005, porque ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecución por sujetos desconocidos. Igualmente, continuamos prestando atención a la delicada situación de algunas comunidades que integran la organización. En febrero de 2006, familias campesinas que vivían en la finca La Mocca, asesoradas por la UVOC, fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varias personas heridas con arma de fuego. Las familias de La Mocca siguen viviendo en la orilla de la carretera.*

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.**

Hemos aumentado nuestra presencia en la oficina de CONAVIGUA y sus proximidades a raíz de la preocupación de la organización, que teme vigilancia por personas desconocidas. También nos hemos reunido en varias ocasiones durante el mes con integrantes del Movimiento de Jóvenes Mayas (MOJOMAYAS), parte de CONAVIGUA, cuyos miembros recientemente han recibido amenazas y han sido víctimas de agresiones.

Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos del país, sobre todo en El Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos provocan situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor que realizan las mujeres de CONAVIGUA. Acompañamos periódicamente a la asociación desde el mes de agosto de 2003, con visitas a su oficina y acompañamiento a actividades de exhumación e inhumación en cementerios clandestinos en áreas rurales.

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS.**

Durante el mes de junio continuamos acompañando a OASIS y dando seguimiento permanente a la evolución del proceso judicial en contra de su director, Jorge López, quien todavía está a la espera de citación para la próxima audiencia judicial. El plazo máximo para que el Ministerio Público desarrolle la investigación sobre el caso es de 6 meses desde la primera audiencia de Jorge López ante el juez. Ésta fue celebrada el 23 de enero, por lo que dicho plazo concluye a finales del mes de julio. En junio también observamos la Marcha "El Orgullo Gay", promovida por OASIS. El desfile se realizó entre la Municipalidad y el Parque Central de la Capital. Jorge López, el director de OASIS, se mostró muy contento con la participación y el apoyo brindado por parte de otras organizaciones. El público que asistió el evento fue numeroso y el ambiente muy animado. La presencia de la Policía Nacional Civil fue escasa y no observamos incidentes o disturbios.

*Antecedentes: OASIS es una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y personas transgénero. El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. **Zulma Robles**, quien presencié el crimen, fue gravemente herida. OASIS denunció el caso al MP, y ella, como testigo del asesinato de Paulina, señaló a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los autores del mismo. Sin embargo, miembros de la organización han continuado sufriendo hostigamientos y amenazas. La noche del 22 de enero del 2006 Jorge López denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una auto patrulla de la PNC. El 3 de febrero de 2006 la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de Zulma Robles, Jorge López y otros once miembros de OASIS, solicitando al Gobierno de Guatemala la adopción de las medidas necesarias para garantizar su vida e integridad física. Esas medidas sólo se efectuaron en febrero de 2009. PBI empezó de acompañar a OASIS a inicios del año 2006. En el mes de enero de 2009 intensificamos el acompañamiento a **Jorge López**, a partir del proceso judicial iniciado en su contra bajo acusación de tentativa de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González). El Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal, declaró que no había elementos que ligasen al imputado a un delito de Asesinato en Grado de Tentativa; sin embargo decidió mantenerlo vinculado al proceso por el posible delito de Encubrimiento Propio¹, sujetando a Jorge López a una medida sustitutiva de arresto domiciliario sin vigilancia durante 6*

¹ Según el Código Penal, Artículo 474 (delito de Encubrimiento Propio): "Es responsable de encubrimiento propio quien sin concierto, connivencia o acuerdo previos con los autores o cómplices del delito pero con conocimiento de su perpetración, interviniere con posterioridad, ejecutando alguno de los siguientes hechos: 1. Ocultar al delincuente o facilitar su fuga. 2. Negar a la autoridad, sin motivo justificado, la entrega de un sindicado, perseguido o delincuente que se encuentre en la residencia o morada de la persona requerida."

meses y registro ante el juez cada 30 días. Jorge López interpreta este proceso como una nueva demostración de la constante persecución e intimidación que ha venido sufriendo en los últimos años con el fin de impedir el avance del trabajo de la organización y el respeto a los derechos humanos de las comunidades de la diversidad sexual. Ante el temor por su seguridad física, activamos la Red de Apoyo del proyecto en Guatemala e intensificamos la interlocución con autoridades guatemaltecas, organismos internacionales y embajadas presentes en el país. Junto a ello, entre agosto de 2008 y marzo de 2009, en conjunto con los proyectos de PBI México y Colombia y en coordinación con los grupos de PBI en Europa y Norte América, organizamos giras de defensores/as de derechos humanos a Europa, a Canadá y Estados Unidos, en donde Jorge López y Zulma Robles tuvieron la oportunidad de presentar la situación de OASIS y de las comunidades de la diversidad sexual en Guatemala ante diversos interlocutores. En febrero de 2009, se han hecho efectivas las medidas cautelares otorgadas a OASIS en 2006 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de modo que Jorge López está acompañado por un agente de la Policía Nacional Civil (PNC) las 24 horas del día. Actualmente, continúa a la espera de la convocatoria para su próxima audiencia judicial.

A la **Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas, APMG.**

Después de la gira de varios miembros de la junta directiva de la Asociación por Estados Unidos y diversos países de Europa seguimos con nuestra presencia en Zacapa y en La Trementina. Continuamos en contacto con la Asociación a través de los administradores del proyecto en la Casa Campesina, en La Trementina, y la oficina de la APMG, en Zacapa.

*Antecedentes: Esta asociación nace en el Departamento de Zacapa hace 6 años, cuando un grupo de personas se dio cuenta de que el ecosistema de la montaña de Las Granadillas (Zacapa) estaba en peligro a causa de la explotación de madera, los monocultivos y las grandes extensiones para ganadería. Sobre todo se alertaron porque las reservas de agua iban a desaparecer ya que todo el agua de la región proviene de los bosques de la montaña. La organización buscó el apoyo de la iglesia luterana, en particular del Reverendo **José Pilar Álvarez Cabrera**, y del Colectivo Madre Selva. Estas organizaciones realizaron un diagnóstico sobre el deterioro del lugar y entre sus resultados destaca que en su parte baja la montaña ha perdido el 70% de la cobertura del bosque debido a su explotación ilegal, y a la débil aplicación de la Ley Forestal en la región. Ahora el objetivo principal es proteger el 20-30% de bosque que queda y reforestar. Los miembros de la asociación quieren convertir la montaña en área protegida para su defensa. Pero este propósito se ha tornado difícil y peligroso a causa de los intereses económicos que existen a su alrededor. Las amenazas contra integrantes de la asociación comenzaron cuando ésta intentó denunciar el comercio ilegal de madera. Acompañamos a la APMG desde agosto de 2008. A principios de 2009 el Reverendo José Pilar Álvarez y dos miembros de la APMG enfrentaron acusaciones judiciales vinculadas al desarrollo de su trabajo de protección de la montaña; las causas fueron sobreseídas en la primera audiencia ante el juez.*

A la **Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala (UDEFEQUA)**

Desde el 30 de abril y durante los primeros días del mes de mayo tres personas integrantes de UDEFEGUA recibieron mensajes de texto SMS en sus teléfonos móviles que contenían amenazas de muerte dirigidas contra ellas. Estos hechos se enmarcan en un contexto más amplio de amenazas, en las mismas fechas y por la misma vía, a seis miembros de la Asociación Seguridad en Democracia (SEDEM). Los mensajes hacen referencia al trabajo de ambas organizaciones en la promoción de los derechos humanos y la búsqueda de justicia. En este escenario, el rol de UDEFEGUA como verificadora de agresiones en contra de defensores y defensoras de derechos humanos se considera un elemento clave de las posibles motivaciones de estas amenazas. Paralelamente a las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Internacional de Derecho Humanos (CIDH) y tras la petición de UDEFEGUA, retomamos el acompañamiento internacional a esta organización, mediante visitas semanales en la oficina, dando seguimiento la situación de seguridad durante la investigación de estos hechos, y proporcionando apoyo a sus integrantes. UDEFEGUA continúa participando en el proceso judicial para identificar el origen de las amenazas.

Antecedentes: La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA) fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores/as de derechos humanos en Guatemala, y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores/as de derechos humanos amenazados/as y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEGUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional. PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEGUA, y en 2007 le ha prestado acompañamiento internacional tras un episodio de amenazas. Después de las amenazas recibidas durante el mes de mayo de 2009, las personas afectadas denunciaron los hechos al Ministerio Público. Varias organizaciones internacionales han manifestado su preocupación por éstos y han expresado que se trata de un “serio patrón de persecución”².

2.4 SEGUIMIENTO

² Human Rights First (HRF), Washington Office on Latin America (WOLA), Network in Solidarity with the people of Guatemala (NISGUA), Grassroots International, American Jewish World Service, Latin America Working Group (LAWG), Institute for Peace and Justice – University of San Diego, *Carta al Presidente Álvaro Colom*, 8 de mayo de 2009.

Regularmente recibimos peticiones de acompañamiento por parte de organizaciones sociales y defensores/as de derechos humanos que son o se sienten amenazados/as. A través del acompañamiento internacional, buscamos la reducción de las amenazas y la apertura de un espacio más seguro para su actuación. Una vez que disminuyen el nivel de riesgo, las amenazas y los incidentes de seguridad de las organizaciones y personas acompañadas, continuamos el acompañamiento en fase de "seguimiento". Ello implica que disminuimos el acompañamiento físico y nos mantenemos en contacto con ellas a través de visitas y/o llamadas a sus lugares de trabajo y oficinas. Al mismo tiempo, permanecemos con disponibilidad para atender solicitudes concretas de su parte que, por razones específicas, requieran de la presencia internacional.

Damos seguimiento a la situación de las siguientes organizaciones sociales:

Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI.

El mes de junio presentamos nuestra organización a Saturnino Figueroa Pérez, presidente de AGAAI, a la alcaldesa de San Bartolomé Milpas Altas, Catalina Martínez Velásquez, también vice-presidenta de AGAAI, y al Consejo Municipal de Sacatepéquez. Su misión es ser la de facilitar políticas y estrategias que propicien el fortalecimiento político, técnico, administrativo y jurídico de los gobiernos municipales y autoridades indígenas, con el propósito de contribuir a la construcción de un Estado que refleje la pluriculturalidad, el multilingüismo y la multiétnicidad del país. En este marco, la AGAAI dedica diversos esfuerzos a sensibilizar a la población, desde las alcaldías y autoridades locales indígenas, sobre temas como las consultas comunitarias o las actividades de minería. Además, desarrolla un fuerte trabajo de incidencia sobre la agenda legislativa municipal para que las autoridades indígenas se integren a instancias oficiales.

Carlos Guárquez, coordinador ejecutivo de la asociación, ha sufrido diversas formas de amenazas, acusaciones y actos de intimidación por su trabajo en rechazo del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y la explotación minera. El 20 de marzo del 2007 la oficina de AGAAI fue violentada y allanada por desconocidos. A raíz de las primeras amenaza PBI activó su Red de Apoyo (RdA) dentro de Guatemala, y mantuvimos su acompañamiento durante los últimos años. En la actualidad, si bien ha cesado nuestro acompañamiento físico a Carlos Guárquez, continuamos dando seguimiento a la situación de esta organización, por su relevante papel en el marco procesos clave en el actual contexto guatemalteco, en particular en el impulso de consultas comunitarias en diversos departamentos del país.

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH.

El mes de junio acompañamos a José Roberto Morales a una jornada de observación sobre las hidroeléctricas, la contaminación del agua y el deterioro de los bosques, en Jocotán, Camotán y San Juan Ermita. La actividad fue organizada por el Observatorio de Derechos Humanos del departamento de Chiquimula y la Defensoría Maya Chort'.

Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones de Derechos Humanos e impulsa su investigación y acceso a la justicia. Una de sus áreas de trabajo clave se centra en la promoción y la búsqueda de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno.

Hemos acompañado a integrantes de CALDH en diferentes ocasiones entre 2004 y 2006. En febrero de 2007 varios miembros del equipo jurídico sufrieron amenazas directas. Ese mismo mes, José Roberto Morales Sic, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH, fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados, quienes le amenazaron de muerte. Comenzamos a acompañarle entonces de forma regular. En febrero de 2009, empezamos a observar otras actividades de CALDH tras un incremento de las amenazas y los riesgos de seguridad en otros marcos de actividad de la organización, por su papel activo en los procesos de búsqueda y recuperación de memoria histórica y en la entrega de los archivos militares desclasificados por el Ejército relativos a acciones desarrolladas durante el conflicto armado interno.

A la Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI.

ASALI, asociación ubicada en El Estor, Departamento de Izabal, se enfoca en la protección del lago de Izabal como fuente de vida y de trabajo para las comunidades del área, y sus preocupaciones se centran en los efectos negativos de la actividad minera en la región y el uso agrícola extensivo, como el cultivo de frutas y la producción de agro combustibles (caña de azúcar y palma africana). Entre 2004 y 2007, la presidenta de la organización, Eloyda Mejía, recibió amenazas de diversa naturaleza vinculadas con su trabajo como activista, incluso teniendo que enfrentar una demanda judicial acusada de usurpación de tierras, acción legal que fue interpretada por ella y por ASALI como un acto de persecución e intimidación para provocar el abandono de su trabajo por parte de la minera Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN). Las actividades del proyecto de la CGN en el Estor, que había sido suspendido, continúan paralizadas por el momento. Acompañamos a ASALI y Eloyda Mejía desde 2004 y en 2007 intensificamos el acompañamiento debido al empeoramiento de la situación de seguridad en la región. Recientemente la organización ha elegido nueva Junta Directiva, y Eloyda Mejía, continúa activamente implicada en trabajo de incidencia, a nivel nacional e internacional, sobre temas relativos a la minería. Tras un análisis de la situación de seguridad de esta organización se ha observado una disminución sustancial de las amenazas, por lo que el acompañamiento pasa a la fase de seguimiento.

Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, AANMG.

La Asociación de Abogados y Notarios Mayas apoya y asesora a líderes/as y alcaldes/as indígenas en situación de vulnerabilidad por el labor que realizan en la defensa de los derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas, sobre todo en el área de la defensa de los recursos naturales.

Como miembros y representantes de la Asociación, Amílcar Pop, Carmela Curup y Mario Saper empezaron a recibir amenazas e intimidaciones tras la asesoría jurídica a las comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez para la realización de una consulta social respecto del proyecto de cementera de la empresa Cementos Progreso en dicho municipio. Las amenazas

culminaron el 2 de agosto con el intento de atentado contra la vida de Amílcar Pop. Desde agosto de 2008, hemos acompañado a miembros de la organización a San Juan Sacatepéquez y en varias audiencias judiciales. Además hemos mantenido el contacto regular a través de visitas a su oficina o llamadas telefónicas. A lo largo de los últimos meses han disminuido las amenazas y, a partir del mes abril comenzamos la fase de seguimiento a la situación de la AANMG. Actualmente, la Asociación continúa desarrollando su trabajo de asesoría a las comunidades.

Lesbiradas.

Colectiva Lesbiradas trabaja por la defensa y la promoción de los derechos de las mujeres lesbianas guatemaltecas, promoviendo entre otros, la autodeterminación del cuerpo y la sexualidad de las lesbianas. Combate el sistema patriarcal exclusivo, la discriminación y la violencia sistemática que enfrentan las mujeres lesbianas.

Las dos personas acompañadas participan en varios movimientos sociales, y en tres ocasiones en el mes de julio de 2008, una de las activistas fue amenazada de muerte directamente por agentes del ejército y de la Policía Nacional Civil (PNC), hasta llegar a ser apuntada con una pistola el 21 de julio de 2008. Los hechos fueron denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), así como a la Unidad de Protección de las Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA). Empezamos a acompañar a la organización en el mismo mes de julio de 2008. Analizada una disminución del riesgo para la seguridad de las personas acompañadas, a partir del mes de mayo continuamos el acompañamiento en fase de seguimiento.

Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG.

CONAPAMG centra su trabajo en el acceso a la vivienda, la infraestructura social de áreas urbanas pobres y la legalización de terrenos ocupados por pobladores.

Acompañamos a CONAPAMG desde julio del 2004, cuando la organización sufrió un allanamiento forzado en su oficina. Dos miembros de la organización fueron asesinados en 2005 y en 2006. En particular, acompañamos a Roly Escobar, Coordinador General, después de que el 10 de septiembre del 2006 recibiera una amenaza de muerte por la que activamos nuestra Red de Apoyo (RdA). En consideración de la disminución de amenazas y la considerable mejora de la situación de seguridad, en mayo se concluyó el acompañamiento y seguimiento a esta organización.

Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta, CRP.

La CRP, fundada en 2007 en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta (Departamento de San Marcos), tiene como objetivo investigar e informar sobre un proyecto de hidroeléctrica en particular, cuya construcción fue anunciada para los primeros meses de 2008 por parte del Alcalde en una audiencia pública realizada a principios de septiembre de 2007. Este proyecto estaba basado en otro anterior que no se había llevado a cabo, y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio.

Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP, tras haber sido atacados e interrogados algunos de sus integrantes por agentes de policía durante una sesión de reunión de la organización. Diversos miembros de la CRP recibieron amenazas posteriormente. Sin embargo, tras un análisis positivo de su seguridad, el acompañamiento está en fase de seguimiento desde noviembre de 2008. Actualmente este seguimiento se encuadra en el marco de nuestro acompañamiento a los procesos sociales de defensa y promoción de los derechos humanos en el marco del aprovechamiento y la explotación de los recursos naturales, en particular hídricos y mineros.

Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC.

El MTC está constituido por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. *Tras haber denunciado diversas formas de amenaza e intimidación desde finales de 2005, hemos acompañado a Julio Archila, cofundador del MTC, en su trabajo de asesoría a las comunidades y durante un proceso judicial en su contra. Después del sobreseimiento del mismo en agosto de 2008, y una significativa disminución de los incidentes de seguridad en contra de la organización, continuamos el acompañamiento en fase de seguimiento.* En 2009 mantuvimos el contacto con el MTC, en especial con Julio Archila, que participa actualmente en la comisión técnica creada para tratar el tema de la tierra, con representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) y el Fondo de Tierra (FONTIERRA). Este seguimiento se enmarca en nuestro acompañamiento a los procesos de lucha por el acceso a la tierra.

Sector de Mujeres.

Sector de Mujeres es una coordinadora de asociaciones, que trabaja para el desarrollo económico de las mujeres y lucha contra la violencia que se ejerce en su contra, denunciando la impunidad y el feminicidio.

En menos de 10 días, entre finales de mayo y principios de junio del 2006, la sede del Sector de Mujeres fue allanada dos veces. Comenzamos a acompañar a la organización en junio de 2006. Varios meses después, su situación de seguridad mejoró notablemente, siendo posible pasar a la fase de seguimiento este acompañamiento.

Actualmente desarrollamos visitas semanales a la oficina de Sector de Mujeres en la capital y asistencia regular a actividades públicas que desarrollan, tras el incremento del riesgo para la seguridad de algunas de las integrantes de la organización. En mayo también observamos, en la sede de Sector de Mujeres, la conferencia de prensa del Colectivo de Organizaciones Sociales (COS) ante la grave crisis política que se vive en Guatemala.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.



Con el inicio de la temporada de lluvias, queremos llamar la atención sobre la situación precaria en que vive la población residente en los asentamientos de la capital.

El 24 de junio visitamos un asentamiento en la zona 18 en compañía de Luis Lacán, miembro de la Unidad Nacional de Asentamientos de Guatemala (UNASGUA), que a su vez forma parte del Movimiento Guatemalteco de Pobladores (MGP). El asentamiento está formado por tres “comunidades” vecinas, *Guadalupano, Las Puentes Jardines y la Libertad*, y fue constituido hace 12 años por residentes que no podían hacer frente al pago del alquiler de sus casas. Con mucho esfuerzo, las personas pobladoras lograron construir sus viviendas e instalar la infraestructura mínima. Sin embargo, el asentamiento no cuenta con un sistema de drenaje de aguas residuales y pluviales, y desde hace muchos años los y las habitantes están luchando por la legalización de la tierra (con el apoyo del MGP). Anualmente, durante la temporada de lluvias, empeora la situación ya de por sí precaria, aumentando considerablemente el riesgo de deslave, que pone en peligro tanto la vida y la salud de las personas residentes, como el deterioro de las viviendas, construidas sobre el barranco. Para evitar que esa situación continúe repitiéndose cada año, el MGP está tratando de impulsar la aprobación de la propuesta de Ley de Vivienda, presentada al Congreso el año pasado, y que contempla como parte de su articulado la creación de presupuesto para la prevención de desastres y para el auxilio de la población de asentamientos en caso de desastre.

A principios de mes participamos como observadores en la Rueda de Prensa en contra de la minería, promovida por la Asociación de Mujeres Indígenas de la Montaña Santa María Xalapán, en Jalapa. Durante el evento, entregaron al alcalde municipal y al representante legal del Departamento de Medio Ambiente de Jalapa, la copia de un documento que recoge 20.000 firmas, manifestando su rechazo a la instalación y desarrollo de actividades mineras en la región.

El 30 de junio, observamos la marcha organizada por HIJOS en conmemoración de las personas desaparecidas durante la guerra civil en Guatemala. Participaron también organizaciones sociales como CALDH, SEDEM, CUC, Sector de Mujeres y Lesbiradas. La marcha empezó en el Parque Morazán y terminó en el Parque Central. Los/as expositores/as recordaron, entre otros, la muerte violenta de Monseñor Gerardi en los años noventa, y el asesinato del estudiante Oliverio Castañeda en los setenta, y criticaron con dureza la impunidad existente en el país.

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc.. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una “Red de Apoyo” del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

El 9 de junio una integrante del comité del proyecto participó en una actividad organizada por el Mouvement pour une alternative non-violente (MAN) de Lyon y PBI Francia, sobre el acompañamiento internacional no violento. Durante la actividad se proyectó un video del proyecto de PBI Colombia y se presentaron exposiciones sobre los proyectos de PBI México y PBI Guatemala

A mediados de mes, la representante europea del proyecto se desplazó a Ginebra para mantener una serie de reuniones, como parte del plan de incidencia y del mantenimiento de alianzas, relaciones y contactos del proyecto fuera de Guatemala. Se encontró con personal de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (OACDH) de Naciones Unidas, de la oficina de la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de Derechos Humanos, Margaret Sekaggya, y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). También se reunió con miembros de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMTC), de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ), y de World Council of Churches; y se entrevistó con un miembro de la misión permanente alemana ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Ginebra. En estas reuniones se compartió información sobre la situación de los derechos humanos y sus defensores/as en Guatemala, y se dialogó sobre mecanismos y experiencias de protección que contribuyen a mejorar su situación de seguridad y a mantener sus espacios de trabajo.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.



La asociación Consejo Nacional de las Comunidades para el Desarrollo Integral de Guatemala (CONCODIG), en relación al caso 226/2008/3123 de la exhumación en el cantón Pocohil, Chichicastenango. El denunciante es Jerónimo Guarcas Macario, y demás familiares que conexas sus casos con el caso numero 226/2008/3123. Esta denuncia se presentó al Ministerio Público de Santa Cruz del El Quiché el día 15 de diciembre de 2008.

En relación del permiso de terreno en donde están enterradas las 17 osamentas, se gestionó con los dueños en la cual las personas dieron el permiso sin ningún problema. Los dueños son Tomas Senté Calgua y José Tomas Senté Conoz Martín.

Después de la presentación de la denuncia en el MP y el permiso con los dueños del terreno tuvimos varias reuniones con las víctimas para planificar la exhumaciones que se iban a realizar. El día 25-05-09 se realizó una reunión con autoridades locales en la cual se levantó un acta donde se acordó realizar la exhumación pacíficamente, previo a la reunión se acordó que había necesidad de reunir a toda la comunidad para el día martes, la cual se les planteó sobre la exhumación que se iban a realizar el día miércoles y que todos estuvieron de acuerdo.

El día miércoles se inició la exhumación donde tuvo participación CONCODIG, la Fundación de Antropología Forense (FAFG) y el Fiscal de Ministerio Público, el día jueves se continuó con la exhumación. Este mismo día Jerónimo Guarcas Macario informó al equipo que había recibido amenazas a través de un mensaje telefónico.

... El día jueves se le dio seguimiento al caso en donde encontraron algunos restos; según los antropólogos la fosa se encontraba adulterada.

El día viernes en horas de la mañana ... nos trasladamos al lugar de la exhumación, empezando a escarbar la fosa en que solo se encontraron restos humanos incompletos. Se conversó con los antropólogos y familiares que también la fosa estaba adulterada y se preguntó quién nos podría dar una pista sobre dónde están los restos humanos. El señor Jerónimo nos dijo que en los años 80 el señor Diego Martín Chitic, era Alcalde Auxiliar y ex Jefe de las PAC... Nos dimos cuenta que en la terraza de una casa que se encontraba cerca de la escuela se encontraba un muchacho en donde gritaba, 'ladrones, guerrilleros, quémenlos con gasolina'; luego de eso, al llegar enfrente de la escuela, estaban Tomás Martín Morales, Mario Martín Martín, Pascual Martín, y Sebastián Martín Martín que ...empezaron a agredir físicamente a Don Jerónimo Guarcas Macario, y Manuel Sicaj...

...Al llegar la patrulla de la policía, según información de los agentes, les habían rociado gasolina para quemarlos, ellos inmediatamente regresaron y rescataron a Angélica Macario y Dania Ramírez en la comunidad. Y también se informó al fiscal del Ministerio Público quienes iban en camino para la comunidad.

Previo a ello Angélica y Dania dieron información a quienes se encontraban en la comunidad que dos antropólogos y Miguel Quiej de CONCODIG se encontraban rodeados por la comunidad de Pocohil...

Al llegar en la comunidad habían aproximadamente 500 personas reunidas esperándolos. Lo primero que hicieron es arrinconar a las auto patrullas de la PNC enfrente de la escuela, amenazándolas de quemar las auto patrullas en el Idioma Quiché, luego llamaron a los familiares de las víctimas a que subiéramos en unas bancas en medio de la turba en donde les vocearon que eran guerrilleros, ladrones y secuestradores y nos obligaron a apagar los celulares y en repetidas ocasiones nos dijeron que nos quemaran y que echaran gasolina y que apliquen la ley maya ... luego se presentó el señor Diego Martín Chitic, diciendo a Miguel de quien le había dado el número de teléfono y que clase de medicina estaba vendiendo ... y Miguel informo que no era vendedor de medicina ...

La PDH y la PNC, solo jugaron un papel de observadores y no de intermediarios en los hechos acontecidos.

A las nueve de la noche... la comunidad de Pocohil reunieron a otras comunidades... en eso llegaron al acuerdo en que si se debe aplicar el castigo a Don Jerónimo Guarcas Macario, por coordinar la exhumación en su comunidad recibió 30 azotazos, don Manuel Sicaj, Ángel y los trabajadores que fueron azotados con 25 cada uno, eso ... concluyeron a las 3 de la mañana del día sábado 30 de mayo de 2009, donde fueron advertidos que si denunciaran cualquiera de los hechos ocurridos iban a ser linchados.

Los familiares de las víctimas están muy temerosos ante esta situación que los ex PAC los podrían asesinar en cualquier momento.

Miguel Quiej
Coordinador
CONCODIG

LAS FILIALES Y SECCIONALES DE LOS MUNICIPIOS DE COLOMBA, OLINTEPEQUE, EL NUEVO PALMAR, LA ESPERANZA, CANTEL Y QUETZALTENANGO, DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE GUATEMALA, SINCS-G, MIEMBRO AFILIADO A LA INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA (ICM), A LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL, MANIFIESTAMOS:

Que nos preocupa la noticia, del interés de nuestras autoridades locales en estar solicitándole al Ministro de la Defensa Abraham Valenzuela, la instalación de destacamentos militares en nuestros municipios, justificando que serviría para colaborar con la seguridad ciudadana.

POR LO QUE EXIGIMOS

- Al presidente de la Republica como comandante general del ejército y al vicepresidente de la Republica, cumplir con los compromisos adquiridos con la sociedad civil del departamento de Quetzaltenango, en el marco del programa 'Gobernando con la Gente', específicamente en la mesa temática de seguridad ciudadana, fortalecer las instancias creadas para velar por la seguridad del pueblo.
- Recordarle al Ministro de la Defensa que de acuerdo al artículo 244 de la Constitución Política de la Republica, el ejército de Guatemala tiene su mandato, el cual es una institución destinada a mantener la independencia, la soberanía y el honor de Guatemala y es a la Policía Nacional Civil que le corresponde guardar por la seguridad ciudadana nacional.
- A la sociedad en general, a las organizaciones sociales del país y a la comunidad internacional su involucramiento en sugerir se respete el Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del ejército en una sociedad democrática, y ya no permitir el militarismo en nuestro país...

GUATEMALA, JUNIO DE 2009

ANTE LA AMENAZA DE QUE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUEDEN CAUTIVOS DE LA VOLUNTAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE SE OPOENEN A LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEL ESCLARECIMIENTO JUDICIAL DE LAS GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS,

LAS PERSONAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE DERECHOS HUMANOS FIRMANTES, EXPRESAMOS:

1. La urgencia de preservar y proteger la totalidad de los documentos de los archivos de la desaparecida Policía Nacional...
2. La existencia misma de los Archivos Históricos de la Policía Nacional (AHPN) corre riesgo debido a que intereses cómplices de la impunidad se oponen a la reconstrucción de la memoria histórica, a investigaciones sociales...
3. Por esa importancia, histórica, judicial y reparadora, es que el Estado, en especial el Organismo Ejecutivo, debe garantizar la preservación y protección de los AHPN. El Presidente de la República, Alvaro Colom, tiene en sus manos el ineludible mandato de que los archivos tengan un depositario comprometido con la verdad y la justicia de Guatemala.
4. Las personas y organizaciones sociales y de Derechos Humanos, planteamos el acceso libre a los AHPN de los familiares de las víctimas, víctimas sobrevivientes, de todos los sectores de la sociedad así como el pueblo de Guatemala...
5. Las personas y organizaciones sociales y de Derechos Humanos exigimos al gobierno la inmediata protección del conjunto de los derechos laborales ... de las y los 150 trabajadoras de los AHPN...
6. Por todo ello, las personas y organizaciones sociales y de Derechos Humanos exigimos:

- √ Que el Presidente de la República, con base en el marco jurídico vigente, garantice que la tutela de los AHPN quede bajo responsabilidad del Archivo General de Centroamérica.
- √ La publicación inmediata del informe original, sin censura, que le fue entregado al Procurador de los Derechos Humanos.
- √ La garantía de libre acceso a los AHPN a toda la sociedad, instituciones públicas y privadas, organizaciones, centros de investigaciones, universidades y pueblo, interesados en conocer qué fue lo que pasó y por qué pasó.
- √ La garantía de la protección laboral de las y los 150 guatemaltecos y guatemaltecas trabajadoras del AHPN.
- √ La constitución de una Comisión Nacional de la Memoria Histórica, que sea garante, con autonomía, presupuesto y mandato para la preservación, acceso y uso de los AHPN., así como de todos y cada uno de los registros y acervos de información de las fuerzas de seguridad, vinculados al rol del Estado durante el conflicto armado interno.

Por el derecho a la memoria, la verdad y la justicia
Guatemala 25 de junio de 2009

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos -CALDH-; Centro Internacional de Investigaciones en Derechos Humanos -CIIDH-; Fundación Sobrevivientes; Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG-; Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-; Seguridad en Democracia -SEDEM-; Unidad de protección a Defensoras y Defensores de DDHH en Guatemala -UDEFEQUA-; Fundación de Antropología Forense de Guatemala -FAFG-; Grupo de Apoyo Mutuo -GAM-; Fundación Rigoberta Menchú Tum -FRMT-; Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas -CAFCA-; Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala -ACOGUATE-; Julio Solórzano Foppa; Consejo

Ecuménico; Comisión de Derechos Humanos de Guatemala -CDHG-; Movimiento Monseñor Gerardi; Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala -AVANCSO-; Asociación Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala - FAMDEGUA-; Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social –IIARS-.

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página Web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Plaza Manuel Granero 9, Puerta 18;
46006 Valencia (España)
Teléfono: (+34) 963 816 835
Correo-e: coordinación@pbi-guatemala.org